



La CGR acaba de autorizar al Hospital Nacional Psiquiátrico de la Caja Costarricense de Seguro Social - CCSS- para adquirir, mediante contratación directa **pruebas efectivas Protombina (TP), Tromboplastina parcial (TTP), Fibrinógeno, Dímero D, Hemocultivos y Presepsina**, para el abordaje de la pandemia causada por el Covid-19; por un **plazo de tres meses** y por un **monto máximo de ₡64.623.825,00** de colones, con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Contratación Administrativa y 140 de su Reglamento.
Se adjunta [oficio correspondiente](#).